



# HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

## **HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:**

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Memoria del ejercicio 2022

#### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”)

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **HT Working Capital, Fondo de Titulización** (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Respuesta de auditoría**

---

*Deterioro de los activos titulizados*

El balance del Fondo a 31 de diciembre de 2022 presenta en el epígrafe “Activos titulizados” del activo un importe de 26.375 miles de euros, que suponen un 76% del total activo.

El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los pagarés emitidos. Su amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja de los activos titulizados para lo que es necesario considerar las posibles correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del posible deterioro de la cartera de activos titulizados los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han manejado determinadas hipótesis, que se describen en la nota 3.c de la memoria adjunta.

La estimación del posible deterioro de los activos titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro, por lo que se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para la valoración de los activos titulizados, y análisis de su razonabilidad.
- Obtención de confirmación, por parte de la entidad cedente, sobre la existencia de activos titulizados.
- Análisis de la posible existencia de indicios de deterioro que pudiera afectar a la valoración de alguno de los activos cedidos.
- Comprobación del aseguramiento para una muestra de activos titulizados.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la dirección de la Sociedad Gestora en la memoria.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

### *Gestión de tesorería*

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su escritura de constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo con los cobros de los activos titulizados, así como también se estiman la amortización y los pagos de acuerdo con la orden de prelación de pagos establecida en la escritura y descrita en la nota 1.c de la memoria adjunta.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez, se constituye un fondo de reserva el cual, en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en la escritura de constitución.

Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los activos titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de pasivos de acuerdo a la orden de prelación de pagos establecida, la gestión de tesorería se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los procedimientos empleados por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, vinculados a los cobros y pagos estimados.
- En relación con el fondo de reserva, evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de constitución.
- Obtención de la confirmación del saldo de tesorería, que incluye el fondo de reserva, por parte de la entidad bancaria al 31 de diciembre de 2022 y análisis de la conciliación realizada por la dirección.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la dirección de la Sociedad Gestora en la memoria.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)  
Socia - Auditora de cuentas

20 de abril de 2023



BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/09809

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE CLASES



008957141

## **HT Working Capital, Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2022, junto con el Informe de Auditoría



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas Anuales de 2022



008957142

## HT Working Capital, Fondo de Titulización

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022



CLASE 8.ª  
Código de Clasificación



008957143

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Ejercicio 2022

### ÍNDICE

#### 1. CUENTAS ANUALES

1.1. Balances, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de ingresos y gastos reconocidos y Estados de flujos de efectivo.

1.2. Memoria

1.3. Anexo

#### 2. INFORME DE GESTIÓN

#### 3. FORMULACIÓN



**CLASE 8.ª**  
Cuentas Anuales



008957144

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 DE  
HT SUMINISTROS, FONDO DE TITULIZACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957145

**1.1. BALANCES, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD



008957146

## HT Working Capital, Fondo de Titulización

Balances correspondientes al ejercicio 2022



CLASE 8.ª



008957147

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.808</b>	<b>34.587</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Activos financieros a corto plazo	5	26.375	16.589
Activos titulizados		26.375	16.589
Otros		26.375	16.589
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
-VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	8.433	17.998
Tesorería		8.433	17.998
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.808</b>	<b>34.587</b>



CLASE 8.ª



008957148

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>34.808</b>	<b>34.587</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	7	<b>34.005</b>	<b>34.385</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		33.371	33.715
Series no subordinadas		33.280	33.678
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(105)
Intereses y gastos devengados no vencidos		91	142
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros	7	634	670
Acreedores y otras cuentas a pagar		305	277
Otros		329	393
Garantías financieras		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	8	<b>803</b>	<b>202</b>
Comisiones		138	30
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión administrador		2	2
Comisión Agente Financiero		3	3
Comisión variable		125	-
Otras comisiones		-	17
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros	5	665	172
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>34.808</b>	<b>34.587</b>



CLASE 8.ª



008957149

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual de 2022

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>5</b>	<b>2.400</b>	<b>864</b>
Activos titulizados		2376	864
Otros activos financieros		24	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>7</b>	<b>(719)</b>	<b>(170)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(132)	(167)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		(586)	(3)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>			
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.682</b>	<b>694</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.576)</b>	<b>(429)</b>
Servicios exteriores	<b>7</b>	(362)	(47)
Servicios de profesionales independientes		(278)	(27)
Otros servicios		(84)	(20)
Tributos		(3)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	<b>8</b>	(1.211)	(380)
Comisión sociedad gestora		(170)	(79)
Comisión administrador		(29)	(32)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Otras comisiones del cedente		-	-
Comisión variable		(1.002)	(255)
Otros gastos		-	(4)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>(105)</b>	<b>(265)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>			



CLASE 8.ª



008957150

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2.085)</b>	<b>(568)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(680)</b>	<b>(33)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(685)	(30)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	5	(3)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(1.086)</b>	<b>(369)</b>
Comisión sociedad gestora	(170)	(74)
Comisión administrador	(29)	(31)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(9)
Comisión variable	(877)	(255)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(319)</b>	<b>(165)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(319)	(165)
Otros cobros de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(7.476)</b>	<b>18.202</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>43.955</b>	<b>37.988</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(113.642)</b>	<b>(44.878)</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>63.210</b>	<b>25.093</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	107.625	36.962
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(44.415)	(11.869)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(9.562)</b>	<b>17.634</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	17.995	363
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8.433	17.988



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Estructura



008957151

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



**CLASE 8.ª**  
Depositos a Plazo



008957152

## 1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2022 HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN



CLASE 8.ª



008957153

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España.

El Fondo tendrá el carácter de abierto por el activo, ya que está previsto que se constituyan nuevos compartimentos del Fondo para que el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U) y/u otras sociedades de su grupo que se adhieran como cedentes a dichos compartimentos puedan vender nuevos Derechos de Crédito al Fondo, y también está previsto que, a cada compartimento, a su vez, se cedan Derechos de Crédito tanto en el momento de la constitución de dicho compartimento como, posteriormente, durante el Periodo de Cesión de cada compartimento tal y como define la Escritura Marco de Constitución del Fondo.

Por consiguiente, el Fondo estará dividido en compartimentos de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, con cargo a los cuales se emitirán pagarés que estarán respaldados por los derechos de crédito cedidos al Fondo y atribuidos a cada uno de dichos compartimentos.



CLASE 8.ª



008957154

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la “**Escritura del Compartimento 1**”) por la Sociedad Gestora y el Cedente Trade & Working Capital, S.A.U., en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación “**HT WORKING CAPITAL 1**” (a los efectos de esta Escritura, el “**Compartimento 1**”), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

#### b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 23 de noviembre de 2020 y finalizará el 23 de mayo de 2031, fecha de vencimiento final del Fondo, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 9.3 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



008957155

- (iv) en la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada de conformidad con la Estipulación 3.1) de la Escritura de Constitución del Fondo.

Asimismo, cada compartimento establece una serie de supuestos adicionales para poder proceder a la liquidación Anticipada del compartimento, para HT Working Capital 1, su escritura recoge:

De conformidad con la **Estipulación 4.1.4** de la Escritura Marco, se establecen los siguientes supuestos adicionales de liquidación del Compartimento, sin perjuicio de los Supuestos de Liquidación del Fondo y de los supuestos de liquidación del Compartimento establecidos en la Escritura Marco:

- en el caso de que, en dos Fechas de Pago consecutivas los Recursos Disponibles no alcancen a cubrir la totalidad de pagos previstos en la de la **Estipulación 5.4.1 (v)** de la presente Escritura;
- en el caso de que hayan pasado seis (6) meses consecutivos sin que el Cedente ofrezca Derechos de Crédito al Compartimento que cumplan los Criterios de Elegibilidad; y
- en el caso de que se reduzcan los recursos propios del Cedente, computados conforme a lo establecido en el apartado (viii) de la **Estipulación 3.6.1.**, por debajo de un millón de euros (1.000.000,00 €) o se incumpla la obligación prevista en el apartado (xi) de la **Estipulación 3.6.1.**, y cualquiera de dichos incumplimientos no sea subsanado en el plazo de quince (15) Días Hábiles desde que se produzca.

El Fondo se extinguirá como consecuencia de alguna de las siguientes circunstancias:

- (v) por cualquiera de las causas previstas en las letras a), c) y d) del apartado 2 del artículo 23 de la Ley 5/2015;
- (vi) por haber procedido la Sociedad Gestora a liquidar el Fondo de conformidad con la Estipulación 4.1.2; y
- (vii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.



CLASE 8.<sup>ª</sup>



008957156

### c) Orden de prelación de pagos

La escritura complementaria de cada compartimento del programa establece su respectiva orden de prelación de pagos, para el compartimento HT Working Capital I, sería:

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago del Compartimento de acuerdo con el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prelación de Pagos”):

- (i) En primer lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de impuestos, comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora por el Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 9.5** de la Escritura Marco.
- (ii) En segundo lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de gastos, ordinarios o extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, las comisiones (ya sean de disponibilidad o en otros conceptos) devengadas bajo las Líneas de Liquidez, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito (salvo que este servicio pase a prestarlo el Cedente o una entidad vinculada a éste, en cuyo caso se supeditará al sexto lugar), la auditoría del Fondo y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo y que correspondan al Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco.
- (iii) En tercer lugar, a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación.
- (iv) En cuarto lugar, al pago del Importe de Reembolso, a prorrata, de los Pagarés (de la misma o distinta Seie) emitidos con cargo al Compartimento (incluyendo, en su caso, los intereses devengados por los Pagarés Prorrogados conforme a la **Estipulación 7.8.3** de la Escritura Marco) y a la devolución de los intereses devengados y los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.



CLASE 8.ª



008957157

En caso de que no sea posible el reembolso de los Pagarés de acuerdo al párrafo anterior y de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, se repartirá a prorrata el importe disponible entre la retención para el reembolso de los Pagarés (de la misma o distinta Serie) emitidos con cargo al Compartimento, la devolución de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

- (v) En quinto lugar, a dotar la Reserva de Intereses y la Reserva de Liquidez, a prorrata, hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Intereses y el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez.
  - (vi) En sexto lugar, a la distribución del Margen de Intermediación Financiera devengada en favor del Cedente (y, en caso de que la administración de los Derechos de Crédito sea asumida por el Cedente o una entidad vinculada a éste, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito).
- Otras reglas.

Si los Recursos Disponibles resultaran insuficientes para efectuar los pagos antes enumerados, estos se aplicarán conforme al Orden de Prelación de Pagos, a prorrata para abonar todos los importes pendientes adeudados entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago en el correspondiente orden de prelación.

En la siguiente Fecha de Pago, las cantidades que continúen pendientes de pago subirán un puesto en el orden de prelación del pago de que se trate, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pago.

Las cantidades adeudadas por el Fondo que no sean abonadas en sus respectivas Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

#### **d) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.



CLASE 8.º  
Sociedad Gestora



008957158

#### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

BekaTitulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe las siguientes comisiones para el primer compartimento:

- Comisión Inicial, pagadera en la presente Fecha de Constitución del Fondo, cuyo importe es de 74.000 euros.
- Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:
  - I. 2.500 euros y
  - II. el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

Las comisiones establecidas en relación a la creación de compartimentos adicionales son:

- La Comisión Inicial (Creación Compartimento), pagadera en Fecha de Constitución del compartimento, cuyo importe es de 30.000 euros.
- La Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.



CLASE 8.ª



008957159

- La Comisión Periódica Anual pagadera por cada compartimento en cada Fecha de Pago (mensual), será el resultado de la suma entre:

I. 1.250 euros y

II. el máximo entre: (a) 1.665 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos por el compartimento, en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

**f) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.
- (iii) El Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión y negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



008957160

#### g) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015 de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:

- La constitución del Fondo está exenta del concepto “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Asimismo, la incorporación y liquidación del Fondo no está sujeta a Actos Jurídicos Documentados.
- La emisión, suscripción, amortización y reembolso de Pagarés, dependiendo de si el inversor es un empresario a efectos de IVA o no, estará no sujeta o exenta, según el caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente del veinticinco por ciento (25%).
- La norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, determina los criterios con los que los fondos de titulización deberán efectuar las correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros.

El artículo 13.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades señala al efecto que, reglamentariamente, se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957161

A estos efectos, el Capítulo III del Título I del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades establece las circunstancias determinantes relativas a la deducibilidad de los créditos de entidades financieras, que resultarán igualmente de aplicación a los fondos de titulización a que se refiere la Ley 5/2015, en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado.

- Ahora bien, tras la modificación introducida por el Real Decreto 683/2017, de 30 de junio, en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en concreto en su artículo 9, se añade la Disposición transitoria séptima. Dicha Disposición señala que en tanto se mantenga la redacción original de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, en lo referente a las correcciones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado de los fondos de titulización a que se refiere el título III de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la deducibilidad de las dotaciones correspondientes a las mismas se determinará aplicando los criterios establecidos en el citado artículo 9 en su redacción vigente a 31 de diciembre de 2015.
- De acuerdo con lo establecido en el último párrafo de la letra a) del apartado 6 del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros no resultaría de aplicación al Fondo.
- Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La transmisión al Fondo de los Derechos de Crédito es una operación sujeta pero exenta de IVA de conformidad con el artículo 20.Uno.18 de la Ley del IVA. La transmisión estará no sujeta a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Igualmente, estará no sujeta a la modalidad de AJD, documentos mercantiles, en la medida que no se cumplan los requisitos del artículo 33 y siguientes de Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Los rendimientos los derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, estarán exceptuados de la obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.ª



008957162

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.



CLASE 8.ª  
Cuentas anuales



008957163

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

#### **d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022.

#### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **f) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



008957164

### g) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

## 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

### a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

#### i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

#### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.



CLASE 8.ª



008957165

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
  - Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.ª



008957166

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



008957167

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### c) Deterioro del valor de los activos financieros

#### i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOCIETAT



008957168

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe “activos dudosos” del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe “correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Derechos de crédito**

Los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento de deuda corresponde al cobro del saldo nominal al vencimiento de los derechos de cobro cedidos. Dicho saldo nominal está compuesto por el precio de cesión al fondo y por el descuento aplicado sobre el nominal. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS



008957169

Cada uno de los derechos de crédito que se cedan al Fondo (Compartimento 1) están asegurados bajo una póliza de seguro con Euler Hermes France.

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

- ✓ Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

- ✓ Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957170

- ✓ Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g. de esta Nota.
- ✓ Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ✓ Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- ✓ Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina así. El Cedente en cada compartimento tendrá derecho al “Margen de Intermediación Financiera” definido como la diferencia entre (a) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Compartimento; menos (b) todos los gastos del Compartimento y los gastos del Fondo asignados al Compartimento, incluidos los intereses de su financiación y los necesarios para su constitución y su funcionamiento. El Margen de Intermediación así definido se determinará en cada Fecha de Determinación, con referencia al Periodo de Cálculo inmediatamente anterior, y será pagadero en cada Fecha de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

#### h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.<sup>ª</sup>



008957171

### i) Impuesto sobre Beneficio

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.



CLASE 8.ª  
Resolución de 11 de mayo de 2010



008957172

**j) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957173

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **o) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ✓ Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TESORERÍA



008957174

- ✓ Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ✓ Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### p) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### q) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.ª  
Estadística



008957175

#### 4. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Pagars.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

##### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957176

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como es la posibilidad de contratar por parte de gestora, por cuenta de cada compartimiento, y sujeto a la autorización por parte de los cedentes del compartimiento afectado de una o más líneas de liquidez, que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por dicho compartimiento.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo no ha celebrado ni firmado ningún contrato de Línea de Crédito.

Adicionalmente, con el fin de atender la posible dificultad de disponer de fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre ingresos procedentes de activos titulizados y los importes a satisfacer por pasivos asumidos, la escritura complementaria del compartimiento Working Capital establece estas reservas:

Reserva de Intereses, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimiento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos diez mil euros (210.000,00 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimiento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Intereses**”).

El Nivel Requerido de la Reserva de Intereses será igual al resultado de multiplicar el valor  $I_M$  (calculado de conformidad con la **Estipulación 3.4.2.(i)** anterior) por el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos y dividir el resultado entre dos.

- La Reserva de Intereses formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4**.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957177

Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (237.294,60 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación**”).

El Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación será igual a la suma de (i) la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente y (ii) la estimación de los gastos de liquidación.

- La Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación formará parte de los Recursos Disponibles, excluyendo la parte correspondiente a la estimación de gastos de liquidación, conforme a lo establecido en la Estipulación 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la Estipulación 5.4.

Reserva de Liquidez. Con estos procedimientos;

- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Liquidez hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez**” o “**NRL**”).

1. 
$$\text{NRL} = M * (\text{tm} * \text{dr}) * ((I_M * \text{SNP}) + \text{Est.gastos}) / 365$$



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957178

A los efectos exclusivos de la fórmula anterior se entenderá:

- $M = 1,75$
- $I_M$  = Tipo de interés máximo tal y como se define en la **Estipulación 3.4.2. (i)** anterior.
- Est.gastos: significa la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente.
- SNP es el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos del Compartimento, tal y como está definido en la **Estipulación 2.3.2** de la Escritura Marco (incluyendo, a efectos aclaratorios, aquellos importes dispuestos, en su caso, bajo cualesquiera Líneas de Liquidez suscritas con cargo al Compartimento).
- $d$  = Plazo máximo de comunicación del impago a la Aseguradora, más el plazo máximo de recobro por parte de la Aseguradora, que en la presente fecha supone un total de 180 días.
- $t_m$  = Tasa de morosidad, que se calculará como el máximo en el último año de la media móvil de la tasa de morosidad a más de 60 días de los últimos tres meses. La primera tasa de morosidad a aplicar será de 10%.
- La Reserva de Liquidez formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.3.** y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4.**

En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



CLASE 8.ª  
VALORES FIJOS



008957179

El Fondo ha suscrito con Eulen una póliza de seguros que da cobertura a los activos cedidos al mismo y que queden impagados a la fecha de vencimiento de cada factura, de la misma manera cubre también todas las gestiones necesarias para el recobro de dichos impagos.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

Total Riesgo	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Derechos de crédito	26.375	16.589
Tesorería	8.433	17.998
<b>Total riesgo</b>	<b>34.808</b>	<b>34.587</b>

La distribución de los Derechos de Crédito (cuentas a cobrar), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2022			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1	0,40%	36	0,14%
Asturias	5	1,99%	1.250	4,74%
Castilla La Mancha	4	1,59%	128	0,49%
Cataluña	14	5,58%	2.477	9,39%
Madrid	4	1,59%	425	1,61%
Murcia	3	1,20%	138	0,52%
Navarra	139	55,38%	6.064	22,99%
Comunidad Valenciana	16	6,37%	1.749	6,63%
País Vasco	60	23,90%	13.736	52,08%
<b>Total España</b>	<b>246</b>		<b>26.003</b>	
Otros países Unión Europea	5	1,99%	372	1,41%
<b>Total general</b>	<b>251</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.375</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD



008957180

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	3,51%	100	0,60%
Aragón	2	1,75%	40	0,24%
Castilla-León	20	17,54%	2.001	12,06%
Castilla La Mancha	7	6,14%	296	1,78%
Cataluña	22	19,30%	4.000	24,11%
Murcia	1	0,88%	12	0,07%
La Rioja	1	0,88%	9	0,05%
Comunidad Valenciana	17	14,91%	3.186	19,21%
País Vasco	32	28,07%	6.945	41,87%
<b>Total España</b>	<b>114</b>		<b>16.589</b>	
Otros países Unión Europea	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>114</b>	<b>100%</b>	<b>16.589</b>	<b>100%</b>

Los Administradores de la Sociedad Gestora están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros del Fondo, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido que en el corto plazo no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

## 5. ACTIVOS TITULIZADOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEBENEFICIARIO



008957181

El importe de la emisión inicial de los Derechos de Crédito, la composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

Derechos de Crédito	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Saldo inicial	16.589	7.794
-Adiciones	116.410	45.757
Amortización ordinaria	(106.624)	(36.962)
Amortización anticipada		-
Amortizaciones previamente impagadas		-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>26.375</b>	<b>16.589</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos”.

El tipo medio anual de la cartera durante el ejercicio 2022 ha sido del 5,55% (5,01%, en el ejercicio anterior) siendo el tipo máximo de 11,18% (8,91 %, en el ejercicio anterior) y el mínimo 1,57% (2,66% en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

Los activos titulizados, que se adquieren por el Fondo a la Entidad Cedente con un porcentaje de descuento por anticipo de fondos, se registran por el valor efectivo de las cuentas comerciales a cobrar adquiridas a la Entidad Cedente.

Los ingresos para el Fondo por los derechos de crédito será el precio de cesión de cada Derecho de Crédito que será igual al Valor Nominal Inicial reducido por el importe resultante de aplicar sobre dicho Valor Nominal Inicial, la Tasa de Descuento Total. De esta forma, el importe devengado en el ejercicio 2022 en concepto de ingresos por descuento en las sucesivas compras de activos titulizados realizadas ha ascendido a 2.376 miles de euros, en el ejercicio 2021 ha ascendido a 864 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancia. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la totalidad de los intereses devengados habían sido cobrados. En el epígrafe de pasivo “Ajustes por periodificaciones - Otros” a 31 de diciembre de 2022 hay registrados ingresos anticipados por importe de 329 miles de euros (172 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).



CLASE 8.ª



008957182

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se había contabilizado corrección de valor alguna por deterioro de la cartera.

## 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Tesorería	8.433	17.998
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<b>8.433</b>	<b>17.998</b>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al saldo de dos cuentas corrientes, abiertas a nombre del Fondo en CECABANK S.A. Las cuentas corrientes devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de la Facilidad del Depósito del Banco Central Europeo. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
008957183



008957183

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2022 y 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2021	366	366	17.998
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	693	693	3.698x
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	662	662	1.300
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2022	636	636x	3.991
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-04-2022	654	654	1.049
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2022	654	654	1.112
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-06-2022	669	669	1.602
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 11-07-2022	674	674	1.178
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2022	771	771	1.437
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-09-2022	764	764	3.374
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2022	733	773	5.887
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2022	736	736	1.565
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 12-12-2022	783	629	33.000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>783</u>	<u>629</u>	<u>653</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
UNIDAD FISCAL



008957184

	Miles de euros		
	<u>Fondo de reserva requerido</u>	<u>Saldo del Fondo de reserva</u>	<u>Saldo de tesorería en cada fecha de pago</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	366	366	17.998
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2021	339	399	573
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2021	333	333	375
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-04-2021	328	328	443
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2021	338	338	412
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-06-2021	409	409	460
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-07-2021	433	433	514
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2021	401	401	2.271
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-09-2021	386	386	3.973
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2021	375	375	502
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2021	378	378	3.644
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-12-2021	366	366	3.586
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>366</u>	<u>366</u>	<u>8.433</u>



CLASE 8.ª



008957185

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2022

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Período 2022		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(113.641)	-	(165.714)	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	106.624	-	143.586	-
Cobros por amortizaciones anticipadas				
Cobros por intereses ordinarios				
Cobros por intereses previamente impagados				
Cobros por amortizaciones previamente impagadas				
Otros cobros en efectivo				
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	43.955	-	89.535	-
Pagos por amortización pagaré	(44.415)	-	(56.284)	-
Pagos por intereses	(685)	-	(716)	-
Otros pagos del periodo				



CLASE 8.ª



008957186

• Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Período 2021		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>				
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(44.878)	-	(52.073)	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	36.962	-	36.962	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	37.988	-	45.580	-
Pagos por amortización pagaré	(11.869)	-	(11.869)	-
Pagos por intereses	(31)	-	(31)	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957187

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

### Obligaciones y Otros valores negociables

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde a las emisiones de Pagarés realizadas por el Fondo pendientes de amortización.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, en la fecha de constitución del Fondo, acordó realizar sucesivas emisiones de Pagarés al amparo del Programa de emisión de Pagarés. El programa deberá ser renovado anualmente mediante la presentación del pertinente folleto de renovación ante la CNMV y la duración del programa no excederá de la fecha de vencimiento final del fondo. El importe máximo a emitir por el Fondo al amparo del Programa estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 200.000 miles de euros para el programa y de 75.000 miles de euros para el compartimento HT Working Capital 1. El importe nominal de cada uno de los Pagarés es de 100.000 euros.

La emisión de Pagarés y las características generales de las emisiones futuras de Pagarés serán las siguientes:

	Euros
Saldo vivo máximo de pagarés	200.000.000
Importe nominal unitario	100.000
Valor efectivo de la emisión	Al descuento
Valor de reembolso unitario	100.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957188

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526089	25/01/2022	10/03/2022	3.000.000,00	99,76%	2,000%	7.215,60
ES0505526097	01/06/2022	12/09/2022	2.000.000,00	99,79%	1,250%	4.224,00
ES0505526121	12/07/2022	10/10/2022	4.400.000,00	99,75%	1,000%	10.822,68
ES0505526014	12/09/2022	12/12/2022	32.000.000,00	99,75%	1,500%	3.233,10
ES0505526105	10/06/2022	10/03/2023	600.000,00	99,07%	1,840%	5.557,62
ES0505526113	12/07/2022	10/01/2023	200.000,00	99,26%	1,950%	1.484,78
ES0505526139	12/07/2022	11/04/2023	500.000,00	98,45%	1,950%	7.732,00
ES0505526147	21/07/2022	12/06/2023	2.800.000,00	98,16%	2,660%	51.550,24
ES0505526147	28/07/2022	12/06/2023	300.000,00	98,20%	2,660%	5.406,78
ES0505526113	10/10/2022	10/01/2023	1.800.000,00	99,44%	2,740%	10.150,74
ES0505526154	13/12/2022	12/12/2023	25.400.000,00	98,04%	2,007%	496.702,08
ES0505526105	13/12/2022	10/03/2023	1.800.000,00	99,29%	2,007%	12.779,82
ES0505526147	13/12/2022	12/06/2023	500.000,00	98,17%	2,007%	9.128,20

Al 31 de diciembre de 2022 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor.

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526022	20/05/2021	10/09/2021	3.000.000,00	99,72%	0,903%	8.335,29
ES0505526071	10/12/2021	10/01/2022	3.200.000,00	99,96%	0,501%	1.358,40
ES0505526048	10/09/2021	10/06/2022	500.000,00	98,81%	1,620%	3.711,95
ES0505526014	16/12/2021	12/12/2022	25.400.000,00	98,06%	2,181%	492.686,34
ES050556055	10/09/2021	10/11/2021	3.200.000,00	99,92%	0,500%	2.671,68
ES0505526063	10/11/2021	10/12/2021	3.200.000,00	99,96%	0,501%	1.314,56

Al 31 de diciembre de 2021 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor.

Los Pagarés se encuentran admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y están representados mediante anotaciones en cuenta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957189

Los Pagarés se emiten al descuento por lo que el precio efectivo de la emisión de cada Pagaré se determinará en el momento de su emisión en función del tipo de descuento que determine la Sociedad Gestora para cada una de las emisiones de Pagaré.

A petición del Cedente ,el Fondo podrá emitir, bajo cada Programa de Pagarés, nuevas Series de Pagarés y ampliaciones de Series ya emitidas cualquier Día Hábil durante el Periodo de Emisión (cada una de ellas, una “Fecha de Emisión y Desembolso”) siempre y cuando la Sociedad Gestora haya recibido, antes de las 10:00 horas a.m. de Madrid del cuarto (4º) Día Hábil anterior a la correspondiente Fecha de Emisión y Desembolso (cada una de ellas, una “Fecha de Notificación de Emisión”), una propuesta de nueva Emisión por parte de la Entidad Colocadora Principal, en la que se incorpora el Certificado de Emisión Provisional que se regula en el apartado siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, la primera emisión de Pagarés de cada compartimento podrá realizarse conforme a plazos diferentes a lo que se describe en la presente Estipulación 7.5, en función de lo acordado en la correspondiente escritura complementaria.

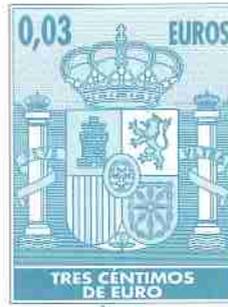
El tipo de interés medio devengado por dichos pagarés durante el ejercicio 2022 ha sido del 1.834% (1,614% anual en el ejercicio anterior), siendo el tipo máximo del 0.,50% (2,18% en el ejercicio anterior) y el tipo mínimo 3,75% (0,50% en el ejercicio anterior). Así, el interés devengado en el ejercicio 2022 por este concepto ha ascendido a 132 miles de euros (167 miles de euros en el ejercicio anterior), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 91 y 142 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Pagarés (2022)	Vencimientos (años)						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028-2031	Resto
Principal	33.280	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.º



008957190

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Pagarés (2021)	Vencimientos (años)						Resto
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	
Principal	33.678	-	-	-	-	-	-

El Programa contempla la posibilidad de amortización anticipada de Pagarés, de esta manera:

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento concreto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de Escritura de Constitución, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso) en los siguientes términos:

- El reembolso anticipado de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento) por esta circunstancia se producirá, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos del compartimento que corresponda, en la medida en que (y tan pronto se produzcan) cobros procedentes de los Derechos de Crédito cedidos al compartimento afectado.
- Los Pagarés (y, en su caso, los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se reembolsarán a prorrata.
- El reembolso extraordinario de los Pagarés no prorrogados deberá efectuarse por el Precio de Emisión de los Pagarés más los intereses devengados linealmente sobre dicho Precio de Emisión,
- El importe de reembolso de los Pagarés Prorrogados incluirá la remuneración prevista en la **Estipulación 7.9.4** de la presente Escritura.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



008957191

- El antedicho proceso de reembolso de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se repetirá hasta haber satisfecho todos los importes pendientes de reembolso por dichos conceptos, devengando las cantidades pendientes de reembolso un tipo de interés correspondiente de acuerdo a los apartados (i) y (iv) de la **Estipulación 7.10.1.**

El movimiento que se ha producido en los pagarés en el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros (importe nominal)
	<u>Pagarés</u>
<b><u>Ejercicio 2021</u></b>	
Importe nominal pendiente a 31.12.2021	<b>34.400</b>
Emisiones	44.600
Amortización	(45.100)
Amortizaciones anticipadas	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2022</b>	<b>33.900</b>

	Miles de euros (importe nominal)
	<u>Pagarés</u>
<b><u>Ejercicio 2021</u></b>	
Importe nominal pendiente a 31.12.2020	<b>7.800</b>
Emisiones	38.500
Amortización	(11.900)
Amortizaciones anticipadas	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2021</b>	<b>34.400</b>



CLASE 8.ª



008957192

### Otros pasivos financieros

El detalle de los saldos de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Acreeedores y otras cuentas a pagar	305	277
Otros	329	393
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>670</b>

El importe de “acreeedores y otras cuentas a pagar” recoge principalmente los importes pendientes de pago de los gastos por la constitución del fondo, la comisión de agencia de calificación y honorarios de auditores, registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación-servicios exteriores”.

El importe de “otros” recoge principalmente importes pendientes con el cedente Trade & Working Capital, S.A.U.

### 8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Comisión de Administración	2	2
Comisión Sociedad Gestora	8	8
Comisión agente financiero/pagos	3	3
Comisión Variable	125	-
Agencia de calificación	-	13
Auditoría y otros	-	4
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otros (ver nota 5)	665	172
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>202</b>



CLASE 8.ª  
Estadística



008957193

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta “Otros”, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

Miles de euros							
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	Auditoría y otros	Agencia de calificación	Repercusión de pérdidas
Saldo inicial	29	8	2	0	4	13	(105)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	29	170	10	1.002	24	11	(105)
Pagos realizados ejercicio 2022	(29)	(170)	(10)	(876)	(18)	(0)	(0)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>125</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>0</b>

Miles de euros							
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	Auditoría y otros	Agencia de calificación	Repercusión de pérdidas
Saldo inicial	2	3	1	-	-	-	370
Importes devengados durante el ejercicio 2021	31	79	10	255	27	-	(265)
Pagos realizados ejercicio 2021	(31)	(74)	(8)	(407)	(10)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3.766</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>(105)</b>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

Comisión de la Sociedad Gestora.

La Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:

- (i) 2.500 euros y
- (ii) el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagares Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.



CLASE 8.º



008957194

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 74 miles de euros., y 30 miles de euros por nuevo compartimento

Adicionalmente hay una comisión por nueva emisión de pagarés, es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés titulizados con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultaneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 84 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

El importe de la misma asciende a 2.000 € mensuales.

Durante el ejercicio 2020 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 2 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión Agente Financiero (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Se fija en un importe de 10 miles de euros anuales, siempre y cuando no se realicen más de 12 pagos anuales por parte del Agente de Pagos, cualquier pago adicional tendría un coste individual de 800 euros.

Durante el ejercicio 2020 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Agente Financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957195

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

## 10. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021 han ascendido a 8 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los honorarios percibidos por el auditor por otros servicios han ascendido a 9 miles de euros en el ejercicio 2022 y 9 miles de euros en el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2022 y 2021 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE LÍQUIDO



008957196

### 1.3. ANEXO I



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD DE REGISTRO

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Hipótesis iniciales (delencuentro)			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación litigios	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación litigios	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación litigios	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias:	0300	0400	0420	0440	1320	1400	1420	1440	2300	2400	2420	2440
Caricados de transacción de hipoteca	0301	0401	0421	0441	1321	1401	1421	1441	2301	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios:	0302	0402	0422	0442	1322	1402	1422	1442	2302	2402	2422	2442
Cedidos hipotecarios:	0303	0403	0423	0443	1323	1403	1423	1443	2303	2403	2423	2443
Préstamos a promotores:	0304	0404	0424	0444	1324	1404	1424	1444	2304	2404	2424	2444
Préstamos a PMIE:	0305	0405	0425	0445	1325	1405	1425	1445	2305	2405	2425	2445
Préstamos a empresas:	0306	0406	0426	0446	1326	1406	1426	1446	2306	2406	2426	2446
Préstamos corporativos:	0307	0407	0427	0447	1327	1407	1427	1447	2307	2407	2427	2447
Cedidos comerciales:	0308	0408	0428	0448	1328	1408	1428	1448	2308	2408	2428	2448
Bonos de tesorería:	0309	0409	0429	0449	1329	1409	1429	1449	2309	2409	2429	2449
Deuda subordinada:	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Cuentas AFP:	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos concurso:	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos subreversión:	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing):	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar:	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de créditos futuros:	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización:	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cedidos internacionalizados:	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros:	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459





CLASE 8.º  
Reservado para el uso exclusivo de la CNMV

Dirección General de Mercados  
 Edificio 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.05.1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
 Denominación del compartimento: 202000010  
 Denominación de la gestora: RBXA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2022  
 Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagador (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Total	Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Deuda Total
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad								
Hasta 1 mes:	0460	0467	0474	0481	0480	0485	0502	0509		
De 1 a 3 meses:	0461	0460	0475	0482	0489	0495	0503	0510		
De 3 a 6 meses:	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511		
De 6 a 9 meses:	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512		
De 9 a 12 meses:	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513		
Más de 12 meses:	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514		
Total	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515		

Impagador con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Total	Principales pendientes no vencidos	Otros Impagos	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / % Tasaación
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad											
Hasta 1 mes:	0515	0522	0529	0536	0543	0550	0571	0570	0584	0571	0570	0504	
De 1 a 3 meses:	0516	0523	0530	0537	0544	0551	0572	0570	0565	0572	0570	0505	
De 3 a 6 meses:	0517	0524	0531	0538	0545	0552	0573	0570	0566	0573	0500	0506	
De 6 a 9 meses:	0510	0525	0532	0539	0546	0553	0574	0503	0567	0574	0503	0307	
De 9 a 12 meses:	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0575	0500	0560	0575	0500	0500	
Más de 12 meses:	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0576	0503	0569	0576	0503	0509	
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0556	0577	0503	0563	0570	0577	0590	



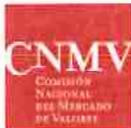
008957198



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



008957199



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.05.1
<b>Denominación Fondo:</b> HT WORKING CAPITAL 1
<b>Denominación del compartimento:</b> 202000010
<b>Denominación de la gestora:</b> BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2022
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020		
Inferior a 1 año	0600	26.375	1600	16.509	2600	177
Entre 1 y 2 años	0601		1601		2601	
Entre 2 y 3 años	0602		1602		2602	
Entre 3 y 4 años	0603		1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604		1604		2604	
Entre 5 y 10 años	0605		1605		2605	
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
<b>Total</b>	0607	26.375	1607	16.509	2607	177
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0600	0,22	1600	0,19	2600	0,35

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,21	1609	0,14	2609



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957200

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	5,05,1
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

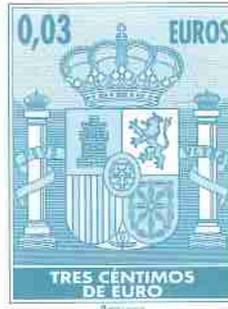
CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación actual 01/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
Superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0620	0630	1620	1630	2620	2630
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649



CLASE 8.ª

IMPORTE MÁXIMO DE 4.500 €



008957201



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

	5.05.1
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 01/12/2020	
	31/12/2022		31/12/2021			
Tipo de interés medio ponderado	0650	5,55	1650	5,01	2650	
Tipo de interés nominal máxima	0651	11,10	1651	0,91	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,57	1652	2,66	2652	



CLASE 8.ª

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Denominación geográfica activos (titulados (miles de euros))	Situación actual 31/12/2022		Situación día anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0603	1660	1603	1660	1603
Aragón	0661	0604	1661	1604	1661	1604
Asturias	0662	0605	1662	1605	1662	1605
Balears	0663	0606	1663	1606	1663	1606
Cantabria	0664	0607	1664	1607	1664	1607
Castilla-La Mancha	0665	0608	1665	1608	1665	1608
Castilla y León	0666	0609	1666	1609	1666	1609
Castilla-La Mancha	0667	0610	1667	1610	1667	1610
Cataluña	0668	0611	1668	1611	1668	1611
Extremadura	0669	0612	1669	1612	1669	1612
Galicia	0670	0613	1670	1613	1670	1613
Madrid	0671	0614	1671	1614	1671	1614
Madrid	0672	0615	1672	1615	1672	1615
Madrid	0673	0616	1673	1616	1673	1616
Murcia	0674	0617	1674	1617	1674	1617
Navarra	0675	0618	1675	1618	1675	1618
La Rioja	0676	0619	1676	1619	1676	1619
Comunidad Valenciana	0677	0620	1677	1620	1677	1620
País Vasco	0678	0621	1678	1621	1678	1621
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>0702</b>	<b>1679</b>	<b>1702</b>	<b>1679</b>	<b>1702</b>
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	1680	1703
Resto	0681	0704	1681	1704	1681	1704
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>0705</b>	<b>1682</b>	<b>1705</b>	<b>1682</b>	<b>1705</b>



008957202



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



008957203

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.05.1
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	93,67	1710	96,35	2710	
	0711	0712	1711	1712	2711	2712
Pector						



CLASE 8.<sup>ª</sup>



008957204

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.2

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BEGA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2022  
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 01/12/2020		
		Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente
EG0905526006	Pagare1	0	0	0	0	0	0	2	100.000	200
EG0905526014	Pagare2	0	0	0	53	100.000	5.070	0	0	0
EG0905526022	Pagare3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526022	Pagare4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526025	Pagare5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526063	Pagare6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526071	Pagare7	0	0	0	5	100.000	3.199	0	0	0
EG0905526040	Pagare8	0	0	0	32	100.000	494	0	0	0
EG0905526014	Pagare9	0	0	0	294	100.000	24.907	0	0	0
EG0905526009	Pagare10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526097	Pagare11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526105	Pagare12	24	100.000	2.379	0	0	0	0	0	0
EG0905526113	Pagare13	20	100.000	1.900	0	0	0	0	0	0
EG0905526121	Pagare14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG0905526139	Pagare15	5	100.000	492	0	0	0	0	0	0
EG0905526147	Pagare16	36	100.000	3.517	0	0	0	0	0	0
EG0905526154	Pagare17	254	100.000	34.903	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0729</b>	<b>339</b>	<b>0724</b>	<b>344</b>	<b>1724</b>	<b>33.670</b>	<b>2723</b>	<b>2721</b>	<b>2722</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR



008957205

Dirección General de Mercados  
Edición, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5,052

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estrados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2022  
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 8

Serie	(milés de euros)	Denominación del instrumento	Grado de prioridad del instrumento	Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses			Serie de valores de interés en el período	Principal pendiente		Correcciones de valor por recuperación de pérdidas			
							Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses en el período		Principal no vencido	Principal Impagado		Total Pendiente		
				0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739			
ES0505526006	Pagare 1	NS	0						NO							
ES0505526014	Pagare 2	NS	0						NO							
ES0505526022	Pagare 3	NS	0						NO							
ES0505526022	Pagare 4	NS	0						NO							
ES0505526055	Pagare 5	NS	0						NO							
ES0505526063	Pagare 6	NS	0						NO							
ES0505526071	Pagare 7	NS	0						NO							
ES0505526014	Pagare 8	NS	0						NO							
ES0505526040	Pagare 9	NS	0						NO							
ES0505526105	Pagare 1	NS	1,97			9			NO	2,379		2,300				
ES0505526007	Pagare 1	NS	0			0			NO	0		0				
ES0505526113	Pagare 1	NS	2,66			11			NO	1,900		1,999				
ES0505526121	Pagare 1	NS	1			0			NO	0		0				
ES0505526139	Pagare 1	NS	1,95			5			NO	492		497				
ES0505526147	Pagare 1	NS	2,37			30			NO	3,517		3,555				
ES0505526009	Pagare 1	NS	0			0			NO	0		0				
ES0505526154	Pagare 1	NS	2,10			20			NO	24,903		24,932				
<b>Total</b>							91	0741		0743	33.200	0744	0745	33.371	0746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020	
		0747	0748	0749	0749	0749	0749



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.2

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2022  
(Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Límites de euro(s)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022		Situación periodo comparativa anterior 31/12/2021											
			Amortización principal Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Amortización principal Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751										
EG0005526022		Pagare4	0	0	0	0										
EG0005526055		Pagare5	0	3.197	0	3.197										
EG0005526063		Pagare6	0	496	0	496										
EG0005526071		Pagare7	0	3.199	0	3.199										
EG0005526040		Pagare8	0	3.199	0	3.199										
EG0005526014		Pagare9	0	0	0	0										
EG0005526009		Pagare10	0	2.993	0	2.993										
EG0005526097		Pagare11	0	1.993	0	1.993										
EG0005526105		Pagare12	0	0	0	0										
EG0005526113		Pagare13	0	0	0	0										
EG0005526121		Pagare14	4.309	4.309	0	0										
EG0005526139		Pagare15	0	0	0	0										
EG0005526147		Pagare16	0	0	0	0										
EG0005526006		Pagare1	0	300	0	300										
EG0005526014		Pagare2	31.345	31.345	655	655										
EG0005526022		Pagare3	0	5.274	0	5.274										
EG0005526154		Pagare17	0	0	0	0										
<b>Total</b>			<b>0754</b>	<b>56.204</b>	<b>0756</b>	<b>666</b>	<b>0757</b>	<b>716</b>	<b>1754</b>	<b>6.395</b>	<b>1755</b>	<b>11.069</b>	<b>1756</b>	<b>4</b>	<b>1757</b>	<b>31</b>





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA

HT WORKING CAPITAL 1

S.05.2

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (A)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 01/12/2020
ES0505526006	Pagare1	31/11/2020	0761	0762	0763	0764
ES0505526014	Pagare2	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526022	Pagare3	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526032	Pagare4	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526055	Pagare5	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526063	Pagare6	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526071	Pagare7	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526043	Pagare8	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526014	Pagare9	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526009	Pagare10	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526007	Pagare11	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526105	Pagare12	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526113	Pagare13	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526121	Pagare14	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526139	Pagare15	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526147	Pagare16	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+
ES0505526154	Pagare17	23/11/2020	AXEOR	A+	A+	A+



008957207



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INCLUIDA



008957208

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5,05.2

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1

Denominación del compartimento: 202000010

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valores de euros)	Principial pendiente			
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 01/12/2020	
inferior a 1 año	0765	1765	2765	290
Entre 1 y 2 años:	0766	1766	2766	
Entre 2 y 3 años:	0767	1767	2767	
Entre 3 y 4 años:	0768	1768	2768	
Entre 4 y 5 años:	0769	1769	2769	
Entre 5 y 10 años:	0770	1770	2770	
Superior a 10 años:	0771	1771	2771	200
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1772</b>	<b>2772</b>	<b>0,30</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	2773	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPCIÓN DE COBERTURA

HT WORKING CAPITAL I

5.05.3

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL I
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las métricas crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020
	0775	1775	0776	1776	2775
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	1776	0776	1776	2776
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	1777	0777	1777	2777
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	1770	0778	1770	2770
1.3 Denominación de la contrapartida	0779	1779	0779	1779	2779
1.4 Rating de la contrapartida	0780	1780	0780	1780	2780
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	1781	0781	1781	2781
2. Importe disponible de las líneas de liquidez (miles de euros)	0782	1782	0782	1782	2782
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de las líneas de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	1783	0783	1783	2783
2.2 Denominación de la contrapartida	0784	1784	0784	1784	2784
2.3 Rating de la contrapartida	0785	1785	0785	1785	2785
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786	1786	0786	1786	2786
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787	1787	0787	1787	2787
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	1788	0788	1788	2788
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789	1789	0789	1789	2789
3.3 Rating del avalista	0790	1790	0790	1790	2790
3.4 Rating requerido del avalista	0791	1791	0791	1791	2791
4. Subordinación de series (C/N)	0792	1792	0792	1792	2792
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de series (%)	0793	1793	0793	1793	2793
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras aseguradas (miles de euros)	0794	1794	0794	1794	2794
5.1 Denominación de la contrapartida	0795	1795	0795	1795	2795
5.2 Rating de la contrapartida	0796	1796	0796	1796	2796
5.3 Rating requerido de la contrapartida					



008957209



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



008957210

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1



Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1		S.053
Denominación del compartimento: 202000010		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2022		
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO		

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Importe a pagar por el librado		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 01/12/2020
0800	0801	0802	0804	0805	0806	0808	0810	3806
Total								



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Vida



008957211

Dirección General de Mercados  
 Edificio 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5.053



Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
 Denominación del compartimento: 202000010  
 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMISIDAS Naturales riesgo cubierto.	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
Préstamos hipotecarios:	0011	1011	0019	1019	3029
Cedulas hipotecarias:	0012	1012	0030	1030	3030
Préstamos a promotores:	0013	1013	0031	1031	3031
Préstamos a PYMES:	0014	1014	0032	1032	3032
Préstamos a empresas:	0015	1015	0033	1033	3033
Préstamos corporativos:	0016	1016	0034	1034	3034
Cedulas temporales:	0017	1017	0035	1035	3035
Bonos de tesorería:	0010	1010	0036	1036	3036
Deuda subordinada:	0019	1019	0037	1037	3037
Creditos AAPP:	0020	1020	0038	1038	3038
Préstamos consumo:	0021	1021	0039	1039	3039
Préstamos autorización:	0022	1022	0040	1040	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing):	0023	1023	0041	1041	3041
Cuentas a cobrar:	0024	1024	0042	1042	3042
Derechos de credito futuro:	0025	1025	0043	1043	3043
Bonos de titulacion:	0026	1026	0044	1044	3044
<b>Total</b>	<b>0027</b>	<b>1027</b>	<b>0045</b>	<b>1045</b>	<b>3045</b>



CLASE 8.ª  
 DECRETOS 1761/2004



008957212

Dirección General de Mercados  
 Edición: 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1		S.05.5
Denominación del compartimento: 202000010		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2022		

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales (fecha de emisión)	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedades gestora	0062 BEKA TITULIZACION	1062	3062	0.017	4062	0	6062	7062	N	8062
Comisión administrador	0063 PROGRESO Y GESTION	1063	3063		4063	5063	6063	7063	N	8063
Comisión del agente financiero pagos	0064 CECABANK	1064	3064		4064	5064	6064	7064	N	8064
Otras:	0065	1065	3065		4065	5065	6065	7065		8065



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTAMPILLA

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.5

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1  
Denominación del compartimento: 202000010  
Denominación de la gestora: BERA TUTILIZACION, SGFI, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (I-N)	0056
2 Diferencia cobros y pagos (C-N)	0057
3 Otros (O-N)	0060
3.1 Descripcón	0069
Contrapartida	0070
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0071



008957213

Diferencia por diferencia entre ingresos y gastos (rela de anual)	Fecha cñculo												Total	
	0072	0073	0074	0075	0076	0077	0078	0079	0080	0001	0002	0003		0004
Ingresos y gastos del periodo de cálculo														
Margen de intereses														
Devolver de activos financieros (neto)														
Disposiciones a provisiones (neto)														
Grandes (perdidas) de activos no cotizados en bolsa														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y ganancias de capital de inversión														
Impuesto sobre beneficios y pago comisión variable (ganancias) (A)														
Impuesto sobre beneficios (B)														
Reposición de ganancias (C)														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)														
Reposición de pérdidas: $(-)(A)-(B)-(C)+(D)$														
Comisión variable pasada														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo														



CLASE 8.<sup>a</sup>

008957214

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5.05.5

Denominación Fondos: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha diario													Total
	10/01/2022	10/02/2022	10/03/2022	10/04/2022	10/05/2022	10/06/2022	11/07/2022	10/08/2022	10/09/2022	10/10/2022	10/11/2022	12/12/2022		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folletos														
Saldo inicial	376	693	662	636	654	654	669	674	771	764	733	736		
Cobros del periodo	5330	330	74	101	92	528	42	144	2.014	5.219	130	3.212		
Pagos por gastos y comisiones, décimas de la comisión variable	-12	-257	-15	-13	-11	-11	-42	-49	-10	-17	-13	-40		
Pagos por derivados														
Retención importe Fondo de Reserva														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-3.200						-500		-5.000	-4.400		-32.000		
Pagos por devueltos con entidades de crédito	0													
Recibo pagos/reteniones:	-693	-482	-436	-454	-434	-469	-674	-771	-764	-733	-736	-429		
Caja disponible	0	162	03	71	27	27	3	0	3	033	113	231		
Liquidación de comisión variable		162	03	71	27	27	3	0	3	100	113	231		





CLASE 8.<sup>a</sup>

008957215



008957215



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

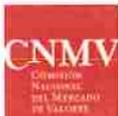
	S.06
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	
Denominación del compartimento: 20200010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.ª



008957216



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL I

S.01
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL I
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2022		Periodo anterior 31/12/2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	0001		1001	
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	0002		1002	
1. Activos titulizados	0003		1003	
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	
1.18 Bonos de titulación	0021		1021	
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027		1027	
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	
2. Derivados	0029		1029	
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	
3. Otros activos financieros	0032		1032	
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	
3.4 Otros	0036		1036	
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	0039		1039	
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	0040		1040	



CLASE 8.ª

Sociedad Anónima



008957217



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.01
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2022		Periodo anterior 31/12/2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	0041	34.000	1041	34.507
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042		1042	
V. Activos financieros a corto plazo	0043	26.375	1043	16.509
1. Activos titulizados	0044	26.375	1044	16.509
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	
1.9 Cédulas territorialidad	0053		1053	
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	
1.20 Otros	0064	26.375	1064	16.509
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065		1065	
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074		1074	
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077		1077	
3.4 Garantías financieras	0078		1078	
3.5 Otras	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	
Pro-memoria: cedidos, pignoreados o gravados en garantía	0081		1081	
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	
2. Otros	0084	0	1084	0
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	0085	0.433	1085	17.990
1. Tesorería	0086	0.433	1086	17.990
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0088	34.000	1088	34.507



008957218

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL I

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1</b>
<b>Denominación del compartimento: 202000010</b>
<b>Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2022		Periodo anterior 31/12/2021
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0009		1009	
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	0094		1094	
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095		1095	
1.1 Series no subordinadas	0096		1096	
1.2 Series subordinadas	0097		1097	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101		1101	
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	
2.2 Crédito líneas de liquidez dispuesta	0103		1103	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	
3. Derivados	0108		1108	
3.1 Derivados de cobertura	0109		1109	
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	
4.1 Garantías financieras	0113		1113	
4.1 Otros	0114		1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	0116		1116	



CLASE 8.ª

Código de Clasificación



008957219



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

S.01
<b>Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1</b>
<b>Denominación del compartimento: 20200010</b>
<b>Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2022		Periodo anterior 31/12/2021
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	0117	34.000	1117	34.507
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0118		1118	
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	0123	34.005	1123	34.305
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	33.371	1124	33.715
1.1 Series no subordinadas	0125	33.200	1125	33.670
1.2 Series subordinadas	0126		1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	-105
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0120	91	1120	142
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de crédito	0131		1131	
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136		1136	
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	
4. Otros pasivos financieros	0143	634	1143	670
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	305	1144	270
4.2 Garantías financieras	0145		1145	
4.3 Otros	0146	329	1146	393
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	0140	003	1140	202
1. Comisiones	0149	130	1149	30
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	0	1150	0
1.2 Comisión administrador	0151	2	1151	2
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	3	1152	3
1.4 Comisión variable	0153	125	1153	
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155		1155	
1.7 Otras comisiones	0156		1156	17
2. Otros	0157	665	1157	172
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	0150		1150	
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	0159		1159	
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	0160		1160	
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	0161		1161	
<b>TOTAL PASIVO</b>	0162	34.000	1162	34.507



008957220

CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS DE CAPITALDirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL I

S.02
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2022		Acumulado anterior 31/12/2021
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	0201	304	1201	103	2201	2.400	3201	064
1.1 Activos titulizados	0202	200	1202	103	2202	2.376	3202	064
1.2 Otros activos financieros	0203	24	1203	0	2203	24	3203	0
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	0204	-194	1204	-46	2204	-719	3204	-170
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-126	1205	-43	2205	-132	3205	-167
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-60	1207	-3	2207	-506	3207	-3
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	0200	0	1200	0	2200	0	3200	0
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	0209	110	1209	50	2209	1.602	3209	694
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0217	-110	1217	-00	2217	-1.577	3217	-429
7.1 Servicios exteriores	0218	-57	1218	93	2218	-362	3218	-47
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-0	1219	0	2219	-279	3219	-27
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-49	1222	93	2222	-04	3222	-20
7.2 Tributos	0223	-1	1223	-1	2223	-3	3223	-2
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-51	1224	-179	2224	-1.211	3224	-300
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-37	1225	-19	2225	-170	3225	-79
7.3.2 Comisión administrador	0226	-7	1226	-10	2226	-29	3226	-31
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-3	1227	-3	2227	-10	3227	-10
7.3.4 Comisión variable	0220	-4	1220	-147	2220	-1.002	3220	-255
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	0234	0	1234	0	2234	0	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	0	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	0239	0	1239	30	2239	-105	3239	-265
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



008957221

## 2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022 DE HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957222

## HT WORKING CAPITAL FT, FONDO DE TITULIZACIÓN 2022

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONSTITUCIÓN



008957223

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la “Escritura del Compartimento 1”) por la Sociedad Gestora y el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U), en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación “HT WORKING CAPITAL 1” (a los efectos de esta Escritura, el “Compartimento 1”), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

#### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

De conformidad con el artículo 15.1 de la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por el activo (de carácter renovable y ampliable) y por el pasivo (previéndose la emisión sucesiva de valores y, en su caso, sucesivas disposiciones de una o varias líneas de liquidez conforme a lo previsto en la Estipulación 7.12), carente de personalidad jurídica. De conformidad con el artículo 21 de la Ley 5/2015, no se realizará gestión activa del Fondo.

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.



CLASE 8.ª



008957224

a) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso, o le sea revocada su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización, deberá encontrar una sociedad gestora que la sustituya, cuyas comisiones no sean superiores a las cobradas comúnmente por las sociedades gestoras de fondos de titulización, y de acuerdo con el resto de términos y condiciones dispuestas en el apartado anterior. En caso de no designarse una nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro (4) meses, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo.

b) Riesgo de impago

Cada Cedente responderá frente a la Sociedad Gestora de la existencia de los Derechos de Crédito cedidos por éste y de su titularidad legal. No obstante, los Cedentes no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia de los deudores, ni resultarán afectados por las pérdidas que el Fondo, los titulares de los Pagarés o cualquier otra parte interviniente en la operación soporte como consecuencia del impago de los deudores de cualquiera de los Derechos de Crédito, salvo que dicha situación se derive de un comportamiento doloso o negligente de los Cedentes, incluido, a título enunciativo, como resultado de la falta de aseguramiento de los Derechos de Crédito en los términos que se establece en la presente Escritura.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Pagarés

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento correcto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de la presente escritura, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso)

d) Riesgo de liquidación

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015 y en particular, de acuerdo con lo previsto en dicho artículo por los siguientes supuestos (“los supuestos de liquidación del Fondo”):



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad Gestora



008957225

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 4.1.2 de su Escritura de Constitución;
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;

e) Riesgo de resolución anticipada del Fondo

El Compartimento 1 y el Fondo serán objeto de resolución anticipada en las siguientes circunstancias:

- i) en caso de que ocurra, antes de la fecha de Desembolso Inicial, un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones de desembolso de los pagarés iniciales por las entidades colocadoras.
- ii) En el supuesto de que no se produzca el registro de la presente Escritura o la Escritura del compartimento 1 en la CNMV.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



008957226

### 3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

#### Líneas de liquidez:

La Sociedad Gestora podrá contratar, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los Cedentes del compartimento afectado, una o más líneas de liquidez (o cualesquiera productos equivalentes, sin perjuicio de su denominación), que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por cuenta de dicho compartimento durante su respectivo Periodo de Cesión. En caso de contratarse, dicha línea de liquidez, sus términos y condiciones deberán recogerse en la escritura complementaria de constitución del compartimento afectado.

#### Respaldo de los Pagarés:

Los pagarés de una misma Serie, o en su caso, de todas aquellas Series que se hayan emitido con cargo al mismo compartimento, estarán exclusivamente respaldados por la totalidad de Derechos de Crédito agrupados, en cada momento, en el activo de cada compartimento, así como por el resto de activos de dicho compartimento.

#### Suscripción de la Póliza de Seguro:

El Cedente o Cedentes de cada compartimento estarán obligados a suscribir una póliza de seguro con EULER o con otra aseguradora de la rama de caución siempre que (a) sea una entidad de reconocida solvencia, (b) su solvencia sea tal que permita que los Pagarés emitidos por el correspondiente compartimento y (c) haya sido aceptada por TWC y la Entidad Colaboradora Principal (dicha aseguradora, respecto de cada compartimento, la "Aseguradora"), que garantice el pago del 100% de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo en los términos previstos en cada póliza (dicha póliza, respecto de cada compartimento, la "Póliza de Seguro") y de conformidad con la Ley del Contrato de Seguro, que permita su cesión al Fondo o a terceros en general. El Cedente o Cedentes de cada compartimento suscribirán las respectivas pólizas de seguro en condición de tomadores y/o asegurados, y, posteriormente, cederán la posición de asegurado y/o beneficiario al Fondo respecto de los Derechos de Crédito de forma tal que la indemnización total debida por la Aseguradora en caso de impago de los correspondientes derechos de cobro sea recibida por el Fondo.



CLASE 8.ª



008957227

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

b) Información relevante en relación con garantías

La tipología de los Derechos de Crédito cedidos no lleva asociada garantía alguna. El propio fondo cubre el riesgo de impago de la misma a través de una póliza de seguros con EULER.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
93,67%	96,55%



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957228

### Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1	0,40%	36	0,14%	4	3,51%	100	0,60%
Asturias	5	1,99%	1.250	4,74%	-	-	-	-
Castilla-León	-	-	-	-	28	24,56%	2.001	12,06%
Castilla La Mancha	4	1,59%	128	0,48%	7	6,14%	296	1,78%
Cataluña	14	5,58%	2.477	9,39%	22	19,30%	4.000	24,11%
Madrid	4	1,59%	425	1,61%	-	-	-	-
Murcia	3	1,20%	138	0,52%	1	0,88%	12	0,07%
Navarra	139	55,38%	6.064	22,99%	-	-	-	-
La Rioja	-	-	-	-	1	0,88%	9	0,05%
Comunidad Valenciana	-	6,37%	1.749	-	-	-	3.186	-
País Vasco	16	-	-	6,63%	17	14,91%	-	19,21%
	60	23,90%	13.735	52,07%	32	28,07%	6.945	41,86%
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>98,01%</b>	<b>26.003</b>	<b>98,59%</b>	<b>114</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.589</b>	<b>100,00%</b>
Otros países Unión	5	1,99%	372	1,41%	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>251</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.375</b>	<b>100,00%</b>	<b>114</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.589</b>	<b>100,00%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	-	-	-	-	-	-	-	
De 1 a 3 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	



CLASE 8.ª



008957229

### Por rentabilidad

El rendimiento de los activos durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	251	114
Importe pendiente (euros)	26.375	16.589
Tipo de interés medio ponderado (%)	5,55%	5,01%
Tipo de interés nominal máximo (%)	11,18%	8,91%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	1,57%	2,66%

### d) *Pagarés emitidos: pagos realizados e importes pendientes*

Serie	Denominación	Nominal Reembolsado	Fecha Reembolso	Nominal pendiente Reembolso	Fecha Reembolso
ES0505526006	Pagare1	200.000,00	10/02/2021	-	-
ES0505526014	Pagare2	32.000.000,00	12/12/2022	-	-
ES0505526022	Pagare3	2.300.000,00	10/09/2021	-	-
ES0505526022	Pagare4	3.000.000,00	10/09/2021	-	-
ES0505526055	Pagare5	3.200.000,00	10/10/2021	-	-
ES0505526063	Pagare6	3.200.000,00	10/11/2021	-	-
ES0505526071	Pagare7	3.200.000,00	10/01/2022	-	-
ES0505526048	Pagare8	500.000,00	10/06/2022	-	-
ES0505526089	Pagare10	3.000.000,00	10/03/2022	-	-
ES0505526097	Pagare 11	2.000.000,00	12/09/2022	-	-
ES0505526105	Pagare 12			2.400.000	10/06/2022
ES0505526113	Pagare13			2.000.000	10/01/2023
ES0505526121	Pagare14	4.400.000,00	10/10/2022	0	
ES0505526139	Pagare15			500.000	11/04/2023
ES0505526147	Pagare16			3.600.000	12/06/2023
ES0505526154	Pagare17			25.400.000	12/12/2023
<b>Total</b>		<b>57.000.000,00</b>		<b>33.900.000,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Inflación



008957230

e) Calificación crediticia de los pagarés emitidos por el fondo

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 23/11/2020
ES0505526006	Pagare1	23/11/2020	AXESOR			A+
ES0505526014	Pagare2	23/11/2020	AXESOR	A+	A+	
ES0505526022	Pagare3	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526022	Pagare4	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526055	Pagare5	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526063	Pagare6	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526071	Pagare7	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526048	Pagare8	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526014	Pagare9	23/11/2020	AXESOR	A+	A+	
ES0505526089	Pagare10	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526097	Pagare11	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526105	Pagare12	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526113	Pagare13	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526121	Pagare14	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526139	Pagare15	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526147	Pagare16	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526154	Pagare17	23/11/2020	AXESOR	A+		

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los pagarés emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2022 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los pagarés, como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DEL ESTADO



008957231

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

*Cifras en miles de euros*

Saldo Nominal Titulizado	117.510
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	26.375
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	26.375
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	144.686

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Los flujos generados por el fondo son los propios y derivados de la propia dinámica y actividad del fondo, obtención de financiación (emisión de pagarés) así como adquisiciones de derechos de crédito a una tasa de descuento.

Estos flujos obtenidos son aplicados en cada Fecha de Pago del Fondo atendiendo a la orden de prelación de pagos establecida y dotando en cada Fecha de Pago las correspondientes reservas de fondos requeridas.

**6. Liquidación anticipada**

El fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los derechos de crédito, siendo la fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 23 de mayo de 2033.

Suponiendo una evolución similar a la de este ejercicio, no se producirá en el ejercicio 2022 un suceso de liquidación anticipada como recoge la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación recogidos en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957232

## 7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los derechos de crédito como los pagarés emitidos se encuentran denominados en euros.

## 8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			-	-	-	-	-	

#### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ISIN: ES0401000001



008957233

## FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	23/05/2031
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	23/05/2033

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### INFORMACIÓN ADICIONAL

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CECABANK	CECABANK
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	CECABANK	CECABANK
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	PROGESO Y GESTION SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	PROGESO Y GESTION SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

### RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

### AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	P-3	60	Naturales
STANDARD & POOR'S	BBB-	A-3	60	Naturales
FITCH	BBB-	F-3	60	Naturales



CLASE 8.ª  
000001181



008957234

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK SA	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO	N/P

**ACCIONES CORRECTIVAS**

**CONCLUIDAS**

ACCION	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
N/A	N/A	N/A

**PROCESOS A EFECTUAR**

**ACTUACIONES EN CAMINO**

**SIN ACTUACIONES PENDIENTES**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 INGRESOS



008957235

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5,05,4

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 2020000010
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folio							
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021								
1. Activos: Meritos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015			
2. Activos: Meritos por otros motivos					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016			
Total Meritos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0		
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	7010		
4. Activos fallidos por otros motivos					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034			
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0		
Ratio																
Otras ratios relevantes					Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Ultima Fecha Pago							
					0050		2050						3050			
					0051		2051						3051			
					0052		2052						3052			
					0053		2053						3053			



CLASE 8.<sup>a</sup>



008957236

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1	S.05.4
Denominación del compartimento: 202000010	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRICIGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial series	0054	0050	1050	2050
Diferimiento postergamiento intereses series	0055	0059	1059	2059
No Reducción del Fondo de Reserva	0056	0060	1060	2060
OTROS TRICIGERS	0057	0061	1061	2061

Cuadro de serie libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo

Presidente

---

D. Vicente Rodríguez Fortúnez

Consejero

---

D. Ángel Blanco Ortega

Consejero

---

D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 94 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008957141 al 008957236 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso

Secretaria del Consejo de Administración